1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __2___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0319-2024

Nombre completo del contratista: William Gómez Mina

Documento de identificación: 80.414.042 de Bogotá

Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato:
Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/may/2024	30/ago/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS m/cte. ($28.916.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.916.000	$7.229.000	$7.229.000	$14.458.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1064071648 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 676147984 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01/JUN/2024 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO/2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Analizar, diseñar, corregir, implementar y desplegar software desarrollado en lenguaje de programación ABAP, propietario de SAP, utilizado como herramienta tecnológica en el Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT. SAP del Municipio de Santiago de Cali

Creó el formulario de aplicación ZFISF_CERTIFICADO_RENTENCION Certificado ingreso y retención, que permite genera el certificado de ingresos y retención en fuente para los contratistas de la administración para el año 2023.
Este formulario es llamado de la transacción ZMDRET220 CONTROL DE RETENCION

Lo anterior como solución al Mari 141301 Actualización certificado de ingreso y retención año 2023

Evidencia del Mari solucionado
https://drive.google.com/file/d/1YwCXgRx4rS4T9cShJGSNbegOeMHksGwC/view?usp=drive_link

Modificó el programa ZPSRPCMMF01 de impresión de los RPC ‘s que es llamado de las transacciones ME21N Creación de pedidos, ME22N Modificación de pedidos y ME23N Consulta de pedidos, de modo tal que solo se tomara en cuenta para calcular el valor del PAC, los movimientos relacionados a creación de facturas para las posiciones de cada pedido.

Lo anterior como solución al Mari 151186 Solicitud Abap apoyo para validaciones errores en formularios de impresión RPC

Evidencia del Mari solucionado
https://drive.google.com/file/d/1ifCToICQmGz9QR0-WgrNKUqsKPPnaeHW/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Procurar por la efectiva integridad en el sistema y por el funcionamiento de los componentes que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

Para mantener la efectiva integridad del sistema y su funcionamiento, solucionó los siguientes Maris

- ✓ Mari 141301 Actualización certificado de ingreso y retención año 2023

 Enlace que muestra la evidencia del mari solucionado

https://drive.google.com/file/d/1934Ig6ls_st2rKbe73s3Bd49vamLtlX9/view?usp=drive_link

- ✓ Mari 151186 Solicitud Abap apoyo para validaciones errores en formularios de impresión RPC

 Enlace que muestra la evidencia del mari solucionado
https://drive.google.com/file/d/1HZWdZkyXnmd2iizKr9ym_W1zoMx7tLxq/view?usp=drive_link

3. Participar en el proceso de depuración de la información en los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

No fue requerida en este periodo.

4. Realizar las modificaciones en los componentes del sistema SAP que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato, tanto de desarrollo como de parametrizacion.

En la solución del Mari 141301 Actualización certificado de ingreso y retención año 2023, creó el formulario de aplicación ZFISF_CERTIFICADO_RENTENCION, que es realizado con la herramienta SMARTFORMS de SAP y que se lógica es realizada en el lenguaje de programación ABAP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia de la creación del formulario de aplicación ZFISF_CERTIFICADO_RENTENCION
https://drive.google.com/file/d/1j86aI7_gjiXVEioWYEXvhLREucyXBnTS/view?usp=drive_link

En la solución del Mari 151186 Solicitud Abap apoyo para validaciones errores en formularios de impresión RPC, modificó el programa de impresión ZPSRPCMMF01 de impresión de los RPC 's que fue realizado en el lenguaje de programación ABAP

Evidencia de modificación del programa del programa ZPSRPCMMF01 de impresión de los RPC 's

https://drive.google.com/file/d/16hormb7gF9AI-jaVXiO3R-UNUi-7E8_r/view?usp=drive_link

5. Documentar las actividades y tareas críticas de la operación a partir de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad – Norma ISO 9001:2015 y las mejores prácticas de la Norma ISO 27001 y 20001, según corresponda.

Documento la solución técnica del mari 141301 Actualización certificado de ingreso y retención año 2023

Documento soporte en el siguiente link
https://drive.google.com/file/d/17oZcnkxiDGbkN5HmKgGGFmh0BTcIFVSl/view?usp=drive_link

Documento la solución técnica del mari 151186 Solicitud Abap apoyo para validaciones errores en formularios de impresión RPC

Documento soporte en el siguiente link
https://drive.google.com/file/d/1JLkKCZv9OXE_0uwRMEtW3ieYYNCI3YpD/view?usp=drive_link

6. Brindar apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

Desarrolló la solución a los siguientes Maris.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- ✓ Mari 141301 Actualización certificado de ingreso y retención año 2023

 El siguiente enlace muestra la evidencia

 https://drive.google.com/file/d/1zn9wbp7plwXIII2Uno2ChFNobvH4gwAs/view?usp=drive_link

- ✓ Mari 151186 Solicitud Abap apoyo para validaciones errores en formularios de impresión RPC

 El siguiente enlace muestra la evidencia

 https://drive.google.com/file/d/1NTpKnsvywLuZ4Cayl1j9juNR9i0l7aD4/view?usp=drive_link

7. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

Declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y se comprometió a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando se le requiera.

NR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Asistió a la Sensibilización Agentes Técnicos Mesa de Servicios MARI vie 7 de jun de 2024 2:30pm - 4:30pm (COT)
Link de evidencia de Citación y asistencia

https://drive.google.com/file/d/1VbKmaVmRqbxECnO736yMv3kWyN6cFbeI/view?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

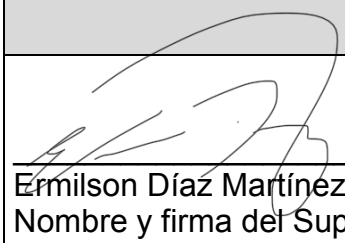
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Ermilson Díaz Martínez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 24 de Junio 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.